



ACTA SEXTA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Jueves 06 de febrero de 2025.
Hora : 09:16 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal (S) : Sr. Gustavo Parra Contreras.
Lugar : Salón de Concejo.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención Municipal **CLUB DEPORTIVO TRICOLOR DE QUINAMÁVIDA.**
3. Aprobación Subvención Municipal **AGRUPACIÓN HIPOTERAPIA COLBÚN.**
4. Aprobación Adquisiciones Cupones de Gas Licuado.
5. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto **REPOSICIÓN DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES.**
6. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto **CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCUELA PASO RARI.**
7. Entrega Informe Trimestral Acumulado al 31 de Diciembre de 2024, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de la Municipalidad, del Departamento de Educación, del Departamento de Salud Municipal y Estado de Pago de las Cotizaciones Previsionales.
8. Varios.



El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente manifiesta su saludo a los señores Concejales, asistentes en la Sala y a toda la comunidad que se conecta a través de las redes sociales y señal televisiva.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales aprobación de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día jueves 02 de enero de 2025.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día jueves 02 de enero de 2025.

3.2 Aprobación Subvención Municipal CLUB DEPORTIVO TRICOLOR DE QUINAMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura de la respectiva solicitud.

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una Subvención al **CLUB DEPORTIVO TRICOLOR DE QUINAMÁVIDA**, por un monto de \$ 2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos), los que serán utilizados para costear en parte los Arbitrajes, Trofeos, Mallas y Balones de Fútbol a utilizar en la relación del Segundo Campeonato de Verano, Organizado por el Club.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación e indica que le parece muy bien contar con la presencia del Presidente de la organización, pues ello da cuenta del interés del logro de la subvención.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Cáster, manifiesta su saludo al Presidente de la Organización y señala que aprueba.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Martínez presenta su saludo al Presidente de la Organización, quien se encuentra presente en la Sala, además de expresarle sus felicitaciones por iniciativas como las que hace presente, pues las actividades activan la comunidad y principalmente el deporte que hace bien a la salud, manifiesta que aprueba.



El señor Presidente manifiesta su aprobación, expresa su felicitación al Presidente de la Organización y expresa buenos deseos de éxito a la actividad planificada.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad una Subvención al **CLUB DEPORTIVO TRICOLOR DE QUINAMÁVIDA**, por un monto de \$ 2.200.000.- (dos millones doscientos mil pesos), a utilizar en la realización del Segundo Campeonato de Fútbol de Verano.

3.3 Aprobación Subvención Municipal AGRUPACIÓN HIPOTERAPIA COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura de la respectiva solicitud.

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar una Subvención a la **AGRUPACIÓN HIPOTERAPIA COLBÚN**, por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos), lo que les permitirá continuar con las atenciones durante el año 2025 a través de una jornada a realizar durante la mañana a un total de 22 atenciones entregadas por el Equipo Multidisciplinar conformado por Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo manifiesta que de acuerdo a la solicitud de cinco millones solicitados en primera instancia cubriría 22 atenciones, sin embargo la rebaja del monto a cuatro millones de pesos implica que las atenciones se rebajan a 17. Manifiesta que aprobará.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz

El Concejal señor Díaz consulta si este monto corresponde a una subvención municipal o es el monto ofrecido de cinco millones por el señor Presidente en la Inauguración de la Agrupación de Hipoterapia.

El señor Presidente señala que es un aporte municipal y se debió rebajar debido a que en esta época demanda muchas actividades y se debe actuar con responsabilidad en el uso de los recursos financieros.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez consulta si la diferencia de un millón de pesos referente a lo ofrecido a la organización versus lo otorgado en esta ocasión y queda como pendiente por entregar en el curso del año, debido a que de los inicios de esta Agrupación, los usuarios atendidos han aumentado de manera significativa, por tanto, considera que sería importante analizar otorgar una subvención adicional durante el año.

El señor Presidente manifiesta que se analizará en el curso del año.

El señor Presidente cede la palabra al señor Secretario.

El señor Secretario consulta al señor Presidente si se modifica en la solicitud la cantidad de atenciones, es decir en 17.



El señor Presidente señala que efectivamente se modifica.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que se agradece la incorporación de este tipo de puntos en la Tabla en la que se consideren recursos a Instituciones como la Agrupación de Hipoterapia en la que requieren recursos para cubrir necesidades de beneficiarios que cada día presentan un aumento.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que aprueba.

El Concejala señor Lazo manifiesta que aprueba.

El Concejala señor Carrasco manifiesta su saludo a los representantes de la Agrupación de Hipoterapia y aprueba.

Los Concejales señor Carter y señor Díaz manifiestan que aprueban.

El Concejala señor Martínez manifiesta su agradecimiento por resolver este tema, indica que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad *Subvención a la **AGRUPACIÓN HIPOTERAPIA COLBÚN**, por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos).*

3.4 Aprobación Adquisiciones Cupones de Gas Licuado.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura de la solicitud.

El señor Secretario da lectura de la respectiva solicitud.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para la adquisición de tres mil cupones de gas licuado de 15 kilos para el Programa Municipal "Vales de Gas para Adultos Mayores 2025", aprobado mediante Decreto A. Exento N° 8 de fecha 3 de enero de 2025, al Oferente GASCO GLP S., RUT N° 96.568.740-8, por la suma de \$ 44.857.050.- (cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cincuenta pesos), impuestos incluidos, de acuerdo a Convenio Marco ID 2239-6-LR23.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales, cede la palabra al Concejala señor Cárter.

El Concejala señor Cárter señala que le parece bien el punto de tabla, sin embargo no se presenta el certificado de disponibilidad presupuestaria.

El señor Presidente solicita al Director de Desarrollo Comunitario de respuesta a lo consultado y se incorpore a la Sala.

El Director de Desarrollo Comunitario indica que el Programa Municipal está incorporado en el Presupuesto del año 2025 y en dicho ítem es la primera compra que se realizará en el año, por tanto los recursos están disponibles.



El Concejal señor Cárter menciona que él particularmente si le entregan el certificado de disponibilidad presupuestaria, aprueba el punto de Tabla.

El Director de Desarrollo Comunitario manifiesta al señor Presidente que concurrirá a la Dirección correspondiente para obtener el certificado.

El señor Presidente agradece la gestión planteada por el Director de Desarrollo Comunitario y solicita una anotación negativa para el funcionario que resulte responsable en no disponer el certificado de disponibilidad presupuestaria necesario para este Punto en aprobación y solicita posponerlo para votar durante la sesión una vez que esté disponible el certificado solicitado por el señor concejal.

3.5 Aprobación Costos de Operación y Mantención proyecto denominado *REPOSICIÓN DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES.*

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado **REPOSICIÓN DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES**, por un monto estimado de \$ 1.700.000.- (un millón setecientos mil pesos) anuales, el que se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Año 2025.*

ITEM	CANTIDAD	MONTO ANUAL
Aplicación de esmalte	1	\$ 800.000
Limpieza	1	\$ 900.000
Total		\$ 1.700.000

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta si los letreros seguirán la misma temática de los existentes actualmente.

El señor Presidente señala que es correcto que solo variará que contarán con un solo pilar.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que cada vez la comuna se está ampliando cada día más, por tanto la señalización es de suma importancia en la identificación de los callejones que componen los sectores de la comuna y viene a fortalecer el desarrollo de las comunidades, por tanto aprueba.

El Concejal señor Lazo, indica que son muchas las localidades que no tienen su identificación aún, por tanto considera que es muy necesario instalar este tipo de señalización, manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Carrasco, señor Cárter, señor Díaz y señor Martínez, manifiestan que aprueban.



El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los *Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado REPOSICIÓN DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLEJONES MUNICIPALES*

3.6 Aprobación Costos de Operación y Mantenición proyecto CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCUELA PASO RARI.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la respectiva solicitud.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCUELA PASO RARI, por un monto estimado de \$ 2.600.000.- (dos millones seiscientos mil pesos) anuales, el que se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Año 2025.

ITEM	MONTO ANUAL
Pintura	\$ 500.000
Mantenición de mobiliario	\$ 650.000
Mantenición Ventanas	\$ 700.000
Consumo de electricidad	\$ 750.000
Total	\$ 2.600.000

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que este punto de Tabla le provoca felicidad, pues han sido diversas las reuniones que se han sostenido con los apoderados y Director del Establecimiento, en el cual se han analizado la necesidad imperiosa de una ampliación de infraestructura de este Establecimiento debido al aumento de demanda de matrícula.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad *Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCUELA PASO RARI.*



3.7 Entrega Informe Trimestral Acumulado al 31 de Diciembre de 2024, Relativo al Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de la Municipalidad, del Departamento de Educación, del Departamento de Salud y Estado de Pago de las Cotizaciones Previsionales.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales del respectivo Informe.

El señor Secretario hace entrega a cada uno de los señores Concejales del Informe Trimestral Acumulado al 31 de Diciembre de 2024, relativo al Avance del Ejercicio Programático de la Municipalidad, del Departamento de Educación, del Departamento de Salud y Estado de Pago de las Cotizaciones Previsionales.

3.8 Varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette manifiesta los siguientes puntos varios:

- Solicita la instalación de cámaras de seguridad en el sector de San Rafael con Santa Rosa debido a diversos eventos de delincuencia que han afectado a los almaceneros del sector.
- Solicita se instale paso cebra en la intersección de las calles Chiburgo con los Aromos.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo manifiesta los siguientes puntos varios:

- Mencionar que un sobrino fue víctima de un grave accidente que a la fecha lo tiene internado en el UCI del Hospital Regional de Talca, por lo que a través de esta instancia manifiesta sus agradecimientos al Cuerpo de Bomberos de Colbún y al Servicio de Urgencia de Colbún por su diligente atención, gracias a ello su sobrino se mantiene con vida pues se realizaron las técnicas pertinentes y necesarias. A su vez, a la Tecnóloga Médica del Laboratorio del Cesfam Colbún por las diversas gestiones que permitieron convocar al Banco de Sangre para obtener donadores de sangre.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco manifiesta los siguientes puntos varios:

- Consulta la fecha de incorporación de la Cuadrilla Municipal para la poda de árboles.
- Manifiesta su felicitación a los funcionarios municipales y Seguridad Ciudadana por su desempeño en la Muestra de Artesanía y Folclore en Panimávida, indica que es valorable apreciar su buena atención y organización.
- El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Carter.
- El Concejal señor Carter manifiesta los siguientes puntos varios:
 - Las Becas de Educación Superior no han sido un tema que se haya abordado aún, por lo que considera sería bueno contar con información para dar respuesta a los vecinos que consultan los requisitos de postulación.



- Los vecinos del sector Borde Lago, solicitan maquinaria para reparación del camino.
- Solicita confirmación si ante la Licencia Médica del Director de Control subroga la señora María Francisca Ilabaca.

El señor Presidente señala que efectivamente subroga la señora María Francisca Ilabaca y que respecto de la Becas Estudiantiles ésta se rige por una Ordenanza Comunal, por tanto no sufre modificación y en el mes de enero se difundió a través de redes sociales los requisitos de postulación. Indica que los recursos financieros están incorporados en el Presupuesto y se solicitaría aprobación del Concejo Municipal en la eventualidad que exista un aumento de beneficiarios o una modificación en el monto a asignar.

El señor Presidente agrega que el proceso se aborda a fines de febrero, incluyendo el mes de marzo y la adjudicación de becas en el mes de abril, debido a que se requiere el comprobante de matrícula.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz manifiesta los siguientes puntos varios:

- Manifiesta su felicitación a la organización de la Muestra de Artesanía y Folclore realizada el fin de semana en Panimávida, sin embargo, ocurrió que el último día no actuó un grupo considerado para actuación, consulta cual fue la razón, dado que en redes sociales son muchas las opiniones que se emiten de carácter negativo.
- Consulta por la situación actual de la Biblioteca de Panimávida, pues entiende que está en proceso de desarme y se aprecia una gran cantidad de desechos entre ellos papelería que ha afectado el callejón Santa Olga en el mismo sector.
- Manifiesta que, respecto del terreno ubicado frente del colegio de Panimávida, entiende que se estableció como área verde en el Plan Regulador, sin embargo, hay un particular que instaló polines de división y si no se ordena esto de manera estricta seguirán particulares subdividiendo de manera informal, transgrediendo lo que esta establecido como lugar público.
- Agradece la instalación de luminarias en el sector Puente Caballo Blanco hasta la Población Esfuerzo.

El señor Presidente señala que se debió a la prueba de sonido, lo que afectó la actuación del artista, no obstante ello se negoció con el grupo para actuar en el Recital de Colbún y su Gente, dado que fue responsabilidad interna. Agrega que ante este tipo de situaciones se deben tomar decisiones que a veces no dejan a todos contentos, sin embargo, sirven de aprendizaje.

El señor Presidente manifiesta que respecto de la situación planteada del sector Santa Olga, lo verá personalmente, pues no tenía antecedente de ello.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta los siguientes puntos varios:



- Agradece la organización y dedicación en las actividades realizadas como la Trilla a Yegua y Muestra de Artesanía y Folclores, felicita el desempeño de los funcionarios municipales y el despliegue de los diversos Departamentos que aportan al buen resultado de las actividades.
- Solicita más apoyo de Personal de Carabineros en las Actividades Comunitarias, pues el fin de semana en la realización de las actividades hubo cinco accidentes, por lo que considera que ante este tipo de eventos se solicite apoyo adicional de fuerzas de seguridad o en su defecto considerar en el Presupuesto Municipal recursos para contar con Personal de Seguridad, a fin de evitar sucesos que afectan a las familias.
- Se refiere a lo sucedido en la Muestra de Artesanía y Folclore, por el artista que no alcanzó a realizar su presentación, debido a lo que explicaba recientemente el señor Presidente de la prueba de sonido, indica que son situaciones que se deben evitar, pues la comunidad se quedó con otra impresión y principalmente que el artista Américo le faltó el respeto a la comuna por no respetar los horarios.
- Solicita apoyo para los vecinos del sector Borde Lago, pues requieren un mejoramiento en su camino.

El señor Presidente agradece el pronunciamiento de los señores Concejales por la exposición de Puntos Varios.

El Señor Presidente hace referencia al Punto N° 4 **“Aprobación Adquisiciones Cupones de Gas Licuado”**, el cual se retoma para su aprobación, toda vez que se cuenta con el documento solicitado por el Concejal señor Cárter, “Certificado de Disponibilidad Presupuestaria”.

El señor Presidente señala que es un beneficio que llegará a los adultos mayores de 60 años y en los requisitos se contemplará hasta el 80% de puntaje en el Registro Social de Hogares o la existencia de un familiar con grado de discapacidad.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez consulta si esta adquisición será a través de Convenio Marco.

El señor Presidente responde que sí.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que este es un Programa que ira en apoyo de todos los adultos mayores que frente a una pensión baja no les alcanza a cubrir sus servicios básicos y esto va en apoyo. Manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Lazo señala que este Programa es una gran iniciativa que va en apoyo de los adultos mayores, manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Carrasco manifiesta que este Programa va en directo apoyo de los adultos mayores en una época en la que es muy necesario contar con un apoyo, manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Cárter agradece la disposición del Certificado de disponibilidad presupuestaria, pues ello acredita la tenencia de los recursos disponibles y que permiten realizar una labor fiscalizadora como Concejales, por ello manifiesta que aprueba.



El Concejal señor Díaz consulta a cuántos vales de gas anual puede acceder un adulto mayor.

El señor Presidente señala que a dos en el año y está en proceso la licitación de cajas de mercadería, pues es un dúo de apoyo que se entrega a los Adultos Mayores para enfrentar el invierno.

El Concejal señor Díaz manifiesta que aprueba.

El Concejal señor Martínez manifiesta que en espera se transforme en un alivio a los adultos mayores de esta Comuna, aprueba y espera se pueda aumentar la frecuencia de entrega de este tipo de beneficios.

El señor Presidente manifiesta que aprueba, pues esta es una de las Políticas establecidas en su administración, su focalización al beneficio de los adultos mayores.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adquisición de tres mil cupones de gas licuado de 15 kilos para el Programa Municipal **“Vales de Gas para Adultos Mayores 2025”**.

El señor Presidente comunica a los señores Concejales que el día lunes se desarrollará la sesión de Concejo correspondiente el mes en curso de acuerdo a lo acordado en el H. Concejo Municipal y también el próximo jueves. De lo anterior agrega que los antecedentes a enviar para el día jueves se remitirían el día lunes o a mas tardar el día martes, agradeciendo la comprensión de los señores concejales y solicitando un grado de flexibilidad, ello con la finalidad de no tener que realizar sesiones extraordinarias durante el mes de febrero.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal Lazo.

El Concejal Lazo, extiende invitación a la comunidad a visitar la Actividad Cultural a realizarse este fin de semana en la plaza del Trencito, la cual contará con stand y bandas musicales a contar de las 14:00 horas.

El señor Presidente agradece la intervención del Concejal señor Lazo.

Pone termino a la sesión, siendo las 10:15 horas.

Gustavo Parra Conteras
Secretario Municipal (S)
Secretario

